

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22236

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2022

Señor Gerente:

**RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. APORTES Y CONTRIBUCIONES
LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE BASES IMPONIBLES. NUEVOS IMPORTES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución Nº 260 ANSeS (B.O.: 22/11/2022) se determinan los límites mínimos y máximos de la base imponible para el cálculo de los aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, establecido por el art. 9 de la Ley Nº 24241, texto sustituido por el art. 1º de la Ley Nº 26222, que se fijan a partir del período devengado diciembre 2022 en las sumas de \$ 16.881,84.- y \$ 548.651,90.- respectivamente.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada